



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/03/32-00
ACTA 1072/10/02/2020**

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. LIC. MARIA GRICELDA RAMONA ARCE VICCIOSO COMO MIEMBRO TITULAR Y AL PROF. ING. DERLIS ATILIO ZÁRATE BAZÁN COMO MIEMBRO SUPLENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI FP-UNA)”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota TEI N° 01/2020, presentada por el Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán, Secretario del Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, en el que solicita la designación de un docente escalafonado, con su respectivo suplente escalafonado, para integrar el Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, Período 2019-2022; en cumplimiento del Art. 11° inc. b) del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento General de Elecciones de la UNA;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/03/32-01 DESIGNAR a la Prof. Lic. MARIA GRICELDA RAMONA ARCE VICCIOSO C.I.C. N° 652.841, como Miembro Titular y al Prof. Ing. DERLIS ATILIO ZÁRATE BAZÁN C.I.C. N° 2.588.045, como Miembro Suplente del Tribunal Electoral Independiente de FP-UNA, Período 2019-2022.

20/03/32-02 REMITIR a consideración del Consejo Superior Universitario, para su homologación.

20/03/32-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente